

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., 26 ENE 2021

Ref. Liquidación S.C. No. 2018-0806

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se fija el día 6 del mes de Mayo a la hora de las 2:45 del año 2021, para realizar la audiencia programada en diligencia de inventario y avalúos del 25 de septiembre de 2019.

Agregar al proceso el interrogatorio allegado por la apoderada de la parte demandante obrante a folio 219.

Por secretaria remítase el proceso digitalizado al correo electrónico registrado en el proceso a la apoderada de la parte demandante.

NOTIFIQUESE

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO	
No. <u>06</u>	FECHA <u>27 ENE 2021</u>
AURA NELLY BERMEO SANTANILLA	
Secretaria	